

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimosexta reunión del Comité de Fauna
Shepherdstown (Estados Unidos de América), 11-15 de diciembre de 2000

Informes regionales

AMERICA CENTRAL, DEL SUR Y EL CARIBE
(ABRIL 2000 – DICIEMBRE 2000)

Información General

Durante la celebración de la CdeP 11, celebrada en Gigiri, Kenia, del 10 –20 de abril, se eligieron a los representantes actuales de la región al Comité de Fauna. El Dr. Marco Polo Micheletti, de Honduras, y el Prof. Sixto J. Incháustegui, de la República Dominicana. Magaly M. Ojeda, de Venezuela, fue electa alterna del Dr. Micheletti, y Roberto Ramos Tangarona, de Cuba, alterno del Prof. Incháustegui.

Aunque la última reunión in extenso del comité de Fauna fue en Madagascar (5-9 julio de 1999), el presente informe solo cubre el período abril – diciembre 2000, correspondiente al tiempo de la representación actual.

Número de Países Parte en la región: 31 (12 del Caribe insular / 7 Centro América / 12 Sur América).

Reunión del Comité de Fauna (Gigiri; 20 de abril)

Al finalizar la CdeP 11, Sixto J. Incháustegui asistió a la reunión celebrada para elegir la presidencia y la vicepresidencia del Comité. El Dr. Marinus Hoogmoed fue electo Presidente y la Dra. Sue Lieberman, Vicepresidenta.

Reunión para Revisar los Criterios (Canberra; 2- 4 agosto)

Esta reunión se realizó en Australia. Fue presidida por el Dr. Hank Jenkins. Asistieron a la misma un representante por región de cada comité. Por nuestra región/comité asistió el Dr. Micheletti. El documento emanado de esta reunión fue enviado a las Partes. Los mismos se continuaron revisando en la Segunda Reunión Conjunta de los Comité de Plantas y Animales (7 – 9 diciembre; Shepherdstown, EEUU).

CITES Andino (La Paz; 26 – 29 septiembre)

El primer Taller Regional de la Comunidad Andina en la aplicación de la CITES fue realizado con éxito en Bolivia, con la participación de representantes de los distintos países que conforman esta comunidad.

Reunión de la Vicuña (Talamanca; 27 noviembre – 1 de diciembre)

La XX reunión de la Convención de Conservación y Manejo de la vicuña se acaba de celebrar en Argentina. Durante la misma se trataron los temas relativos a la CITES, en lo que concierne a la vicuña. Se contó con el apoyo del Sr. Juan Carlos Vasquez, de la Secretaría. Se discutieron diversas opciones para proponer modificar los apéndices CITES con el propósito de facilitar la comercialización de la fibra.

El Carey del Caribe

En lo relativo al carey del Caribe, Costa Rica ha continuado con su oferta de servir de país facilitador para organizar la próxima reunión sobre tan importante tema. Para estos fines ha estado haciendo los trabajos preliminares, en conversaciones con Cuba, la UICN y la Secretaría. México se ha ofrecido como país anfitrión. La misma se espera que sea una reunión sólo de las Partes. En la medida en que se tenga información más concreta, se iniciará el proceso de consulta con las Partes, sobre la agenda a tratar.

Talleres/reuniones regionales/nacionales

Centro América

Se llevó a cabo un taller regional en El Salvador y otro en Guatemala. Los mismos se realizaron con la finalidad de buscar procedimientos comunes de importación, exportación y reexportación de especies CITES en Centro América, tomando en cuenta las particularidades de las legislaciones nacionales. Estos fueron coordinados por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), con el apoyo de PROARCAS/CAPA y WWF.

Se realizaron también talleres nacionales para dar a conocer el manual de procedimientos propuesto, con la participación de autoridades científicas y administrativas y con el personal de las Áreas de Conservación y el personal encargado del control de aduanas.

República Dominicana

Luego de aprobarse en la nueva administración, iniciada el 16 de agosto pasado, la nueva Ley Ambiental, se crea con ella la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se reestructura todo el sector ambiental, y la autoridad administrativa CITES queda en la Subsecretaría de Biodiversidad y Vida Silvestre. Se han incluido así mismo, nuevas autoridades administrativas y científicas, además de las ya existentes. El representante regional del Comité de Fauna (Incháustegui) y autoridad científica nacional desde que el país ratificó la Convención, participó en un encuentro donde se intercambiaron ideas sobre CITES, las autoridades científicas, y las reuniones de Shepherdstown.

Criterios para enmendar los apéndices

El propósito principal de la Segunda Reunión Conjunta de los Comités de Flora y Fauna, celebrada del 7 al 9 de diciembre, ha sido el tema de la revisión de los criterios para incluir especies en los apéndices de la convención. Los resultados emadados del Grupo de Trabajo de Camberra, fueron remitidos a las partes, con la finalidad de que emitieran su opinión. Las respuestas formales recibidas fueron muy pocas, y ninguna de nuestra región. Como esto es un punto neurálgico de la CITES, se espera que las Partes tengan una respuesta más activa en las etapas del proceso que vienen a continuación, y antes de la reunión del Comité Permanente, en Junio del 2001 (Informe de los co-presidentes; 2da. Reunión del Grupo de Criterios, España; Secretaría; Partes; Secretaría; Comité Permanente). Se ha conversado de manera preliminar e informal sobre la posibilidad de tener una reunión regional para tratar el tema de los criterios, antes de la reunión del Comité Permanente.

Reunión Comité de Fauna y de Flora (Shepherdstown; 12 diciembre del 2000. INFORMAL)

Aprovechando la oportunidad de la presencia de representantes de varias de las partes de la región, además de los representantes regionales, se convocó a una reunión para el martes 12, de las 2000 a las 2200 horas.

A la misma asistieron los representantes regionales del Comité de Fauna y del Comité de Flora, así como 11 representantes de 7 países partes, y 2 representantes de ONGs. (La lista de participantes se anexa). Durante la reunión se discutieron los diversos puntos que de una manera u otra se tratan también a lo largo de este informe, por lo cual consideramos innecesario repetir. Los dos temas no referidos en ninguna otra parte anterior lo son el del comercio de muestras no durables destinadas a la investigación, y el relativo a la Notificación a las Partes No. 2000/044 . Aunque no se discutieron extensamente, predominó un consenso general entre las partes presentes, no favorable a las propuestas incluidas en el DOC AC16.21, relativo al primero de los dos. Este tema fue tratado, en parte, en atención a una solicitud hecha por México. Así mismo, se consideró de gran importancia que los países de la Región respondan a la Notificación 2000/044. Hasta el presente sólo unas pocas lo han hecho.

Comunicación

A pesar de la disponibilidad de medios modernos de comunicación (correo electrónico) en prácticamente todos los países partes, la misma necesita mejorarse. Se identificaron dificultades de comunicación, en particular con las autoridades científicas. No siempre se sabe con certeza cual es/son las autoridades pertinentes en cada caso, y la vía más expedita para comunicarse con ellas. Se trabaja en la recopilación de la información de los puntos focales a quienes se pueda contactar de la manera más expedita, dependiendo de la información que se requiera. Este tema fue ampliamente discutido en la reunión informal llevada a cabo el martes 12 de diciembre, entre los asistentes a la 16ava. Reunión del Comité de Fauna y la 10ma. Reunión del Comité de Plantas, celebradas en Shepherdstown, EEUU. Por este medio se solicita a todas las partes de la región que por favor revisen el directorio que aparece en la página web de CITES, y envíen información complementaria o actualizada a los representantes regionales de los comités de fauna y/o plantas. En particular es importante identificar: Autoridad administrativa principal, ya que algunos países tienen varias; autoridad(es) científica(s) que trabajan con flora / que trabajan con fauna. Direcciones electrónicas.

Disponibilidad de informes técnicos

El Programa Regional en Manejo en Vida Silvestre de la Universidad Nacional de Costa Rica tiene disponible los siguientes informes técnicos:

Exportaciones de Especies de Fauna del Apéndice II desde Centro América de 1992 a 1996.

Movimientos de flora y Fauna de Especies de los Apéndices CITES en Costa Rica 1992-1998.

Copias electrónicas pueden ser solicitadas a Carlos Drews (cdrews@una.ac.cr).

Sixto J. Incháustegui
Marco Polo Micheletti
Representantes Regionales

REUNION REGIONAL AMERICA CENTRAL, DEL SUR Y EL CARIBE

Shepherdstown, EEUU. 12 de diciembre del 2000.

Lista de Participantes.

NOMBRE	AUTORIDAD	PAIS	DIRECCION
Enrique Forero	Rep. Regional Flora	Colombia	eforero@ciencias.ciencias.unal.edu.co
Marga Werkhoven	Rep. Regional Flora	Surinam	m.werkhoven@cq.link.sr
María Gabriela Pineda	Administrativa/marina	Honduras	mpa02@hotmail.com
Marco Vinicio Arias	Administrativa/forestal	Honduras	marcovab@itsnetwork.net
Maurice Isaacs	Administrativa	Bahamas	maurice@batelnet.bs
Eleanor Phillips	Científica	Bahamas	Fax: 242-325-3960
Luis Rafael Arevalo	Administrativa	El Salvador	reg.fis@salnet.net
Julio J. Franco Botello	Administrativa	Bolivia	j_franco_botello@hotmail.com
Yolanda Matamoro	Científica	Costa Rica	fundazoo@sol.racsa.co.cr
Dora Ingrid Rivera	Científica	Costa Rica	drivera@una.ac.cr
Marco Polo Micheletti	Rep. Regional Fauna	Honduras	vipres@david.intertel.hn
Agustín Iriarte Walton	Administrativa/Fauna	Chile	deproren@sag.minagri.gob.cl
Horacio Merlet Badilla	Administrativa	Chile	hmerlet@sag.minagri.gob.cl
Christopher Parker	Administrativa	Barbados	fishoff@caribsurf.com
Sixto J. Inchaustegui	Rep. Regional Fauna	Rep. Dominicana	emys@tricom.net
Alberto Abreu	MTSP/UICN	Observador	abreu@ola.icmyl.unam.mx
Carlos Drews	Universidad Nacional de Costa Rica	Observador	cdrews@una.ac.cr